

# EJERCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

ANO III  
Dirección, Redacción y Administración  
San Roque, 8, bajo izquierda

Precios de suscripción  
Madrid, un mes, 1,50 ps.  
Provincias, trimestre, 4,50 ps.  
Extranjero, año, 12,00 ps.  
Clases e individuos tropa, mes, 1 peseta

MADRID  
Viernes, 25 de Octubre de 1907

ANUNCIOS  
Cuarta plana, 10 céntimos línea.  
Reclamos y noticias, 25  
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 756  
Número del día, 5 céntimos.  
Idem atrasado, 20 idem.

## Del personal.

Desconocer que a raíz de nuestras últimas campañas, tan amargas como singulares y brumosas, el exceso de personal resultante de la movilización efectiva, por una parte, y de la supresión, por otra, de los ejércitos que guarnecían las colonias exigía una reducción extraordinaria, sería como negarse a la evidencia; pedir que otro tanto se hiciera, y con el mismo rigor, en los organismos civiles, a fin de que todos por igual, contribuyeran a los apremios económicos, hubiera sido como pretender lo inusitado, aquí donde la cabeza de turco en todo lo que trasciende a sacrificio viene siendo hace muchos años la Milicia y casi exclusivamente la Milicia; pero nadie hubiese podido hallar egoísmos, parcialidad, ni asomos los más remotos de injusticia en la solicitud de que, al reducir aquel personal, por muchos y particulares motivos beneméritos, se procediera con racional equidad entre las varias corporaciones que lo forman.

La igualdad bajo la bandera y la igualdad en el sufrimiento y la desdicha, bastan y sobran para indicar en tales casos, ya que no la perecuación absoluta, una proporcionalidad tolerable que no de motivo a suposiciones enojosas. Bien sabida es la eficacia perniciosa que tiene para el desmayo de los ánimos la diferencia en los adelantos y el ascenso, el desnivel entre promociones contemporáneas, y ésta, sin duda, es otra de las razones poderosas que siempre aconsejan esa proporcionalidad equitativa. Cierto, y muy cierto, que al volver, después de acontecimientos semejantes, a las normalidades orgánicas no puede haber paridad en el desmoche porque no lo tuvo el aumento exigido en las circunstancias de la guerra; pero esto debe salvarse lentamente, no defraudando justificadas esperanzas, graduando la transición de uno a otro estado y legislando satisfacciones apropiadas.

Un año y otro, al examinar en los anuarios las altas y bajas que se han venido realizando, hemos notado que no se ha seguido este camino y en más de una ocasión hemos lamentado sus perjuicios. Ya no cabe remedio.

El hecho podrá tener sus disculpas y aun damos por demostrado que no ha debido ni podido ser de otro modo, pero ante los proyectos y las reformas de que se habla en visperas, según los rumores que circulan, de una fijación de plantillas, cosa por cierto muy fundamental y necesaria, y ante la perspectiva de la consiguiente amortización que se recela, no será ocioso exponer lo verificado hasta la fecha, por si considerándolo atendible, de algo puede valer para las compensaciones que se reclama.

Este exposición, aumerica, no requiere mucho trabajo pues basta con abrir dos anuarios militares comprensivos de un periodo de ocho años, el de 1899 y el actual de 1907, hojearlos e ir cotejando sencillamente algunas cifras:

Estado Mayor:	
Personal de jefes y oficiales en 1899.	250
Id. id. id. id. 1907.	295
Aumento.	45
Infantería:	
Jefes y oficiales (E. A.) en 1899.	7513
Id. id. id. id. 1907.	5663
Reducción.	1850
Caballería:	
Jefes y oficiales en 1899.	1755
Id. id. id. id. 1907.	1300
Reducción.	223
Artillería:	
Jefes y oficiales en 1899.	1156
Id. id. id. id. 1907.	1300
Aumento.	144
Ingenieros:	
Jefes y oficiales en 1899.	530
Id. id. id. id. 1907.	625
Aumento.	95
Administración Militar:	
Intendentes, jefes y oficiales en 1899.	971
Id. id. id. id. 1907.	911
Reducción.	60

De modo que, dejando a un lado los Auxiliares, que para las operaciones de campaña, bien se pueden calificar de secundarios, resulta: Que al firmarse la paz en 1898 no quedó suficiente personal en Artillería, Ingenieros ni Estado Mayor para los organismos del Ejército y ha sido necesario aumentarlo; que, por el contrario, en Caballería, Infantería y Administración Militar había sobrante y ha tenido que amortizarse. Nos parece muy bien, teniendo en cuenta que así pueden haberlo impuesto conveniencias muy respetables y fundadas; pero no estará demás anotar que sólo estos tres últimos han tenido que sufrir la postergación consecutiva.

Veamos ahora, para mejor inteligencia,

la proporción, dentro de cada escala, en que se han verificado esos aumentos y han tenido lugar esas restas.

En ciertas ocasiones no hay elocuencia como la elocuencia de los números:

Estado Mayor:

Habia en el escalafón de 1899:  
Coroneles, 30.  
Tenientes coroneles, 63.  
Comandantes, 80.  
Capitanes, 77.  
Hay en el de 1907:  
Coroneles, 27.  
Tenientes coroneles, 71.  
Comandantes, 87.  
Capitanes, 110.

De lo que resulta una diferencia negativa de 3 coroneles y una positiva de 8 tenientes coroneles, 7 comandantes y 33 capitanes.

Artillería:

Habia en el escalafón de 1899:  
Coroneles, 63.  
Tenientes coroneles, 118.  
Comandantes, 171.  
Capitanes, 458.  
Primeros tenientes, 346.  
Hay en el de 1907:  
Coroneles, 66.  
Tenientes coroneles, 142.  
Comandantes, 236.  
Capitanes, 497.  
Primeros tenientes, 359.

Dando por tanto un exceso de 3 coroneles, 24 tenientes coroneles, 65 comandantes, 39 capitanes y 13 primeros tenientes.

Ingenieros:

Habia en el escalafón de 1899:  
Coroneles, 39.  
Tenientes coroneles, 46.  
Comandantes, 112.  
Capitanes, 249.  
Primeros tenientes, 34.  
Hay en el de 1907:  
Coroneles, 45.  
Tenientes coroneles, 73.  
Comandantes, 114.  
Capitanes, 266.  
Primeros tenientes, 127.

O sea un aumento de 6 coroneles, 27 tenientes coroneles, 2 comandantes, 17 capitanes y 43 primeros tenientes.

Volvamos la medalla y tendremos:

Infantería:

Habia en el escalafón de 1899:  
Coroneles, 321.  
Tenientes coroneles, 590.  
Comandantes, 1.479.  
Capitanes, 2.799.  
Primeros tenientes, 1.058.  
Segundos tenientes, 1.266.  
Hay en el de 1907:  
Coroneles, 238.  
Tenientes coroneles, 502.  
Comandantes, 1.108.  
Capitanes, 2.272.  
Primeros tenientes, 1.408.  
Segundos tenientes, 1.355.

Lo que arroja una diferencia en menos de 83 coroneles, 88 tenientes coroneles, 371 comandantes, 527 capitanes y 1.121 segundos tenientes, con el aumento de 350 primeros.

Caballería:

Habia en el escalafón de 1899:  
Coroneles, 75.  
Tenientes coroneles, 115.  
Comandantes, 273.  
Capitanes, 599.  
Primeros tenientes, 477.  
Segundos tenientes, 216.  
Hay en el de 1907:  
Coroneles, 72.  
Tenientes coroneles, 97.  
Comandantes, 226.  
Capitanes, 534.  
Primeros tenientes, 547.  
Segundos tenientes, 56.  
Igual a 3 coroneles, 18 tenientes coroneles, 47 comandantes, 65 capitanes y 150 segundos tenientes de menos, con 70 primeros de aumento.

Administración Militar:

Habia en el año de 1899:  
Intendentes de Ejército, 6.  
Idem de división, 14.  
Subintendentes, 32.  
Comisarios de 1.ª, 100.  
Idem de 2.ª, 188.  
Oficiales primeros, 389.  
Idem segundos, 95.  
Idem terceros, 147.  
Hay en el de 1907:  
Intendentes de Ejército, 5.  
Idem de distrito, 8.  
Subintendentes, 36.  
Comisarios de 1.ª, 93.  
Idem de 2.ª, 163.  
Oficiales primeros, 315.  
Idem segundos, 260.  
Idem terceros, 25.

Lo cual da una resta de 1 intendente de ejército; 6 de división, 7 comisarios de guerra de 1.ª, 25 de 2.ª, 74 oficiales primeros y 122 segundos, con la suma o agregación de 4 subintendentes y 71 oficiales segundos. Y... nada más por hoy. Nos atenemos a lo dicho. Desde los tendidos podrá suponerse tal vez que no habrán tenido mucha trascendencia tales restas, pero compárense los años de servicio que tienen los de un mismo grado en las diferentes armas y

corpos, el tiempo que años y otros llevan de un mismo empleo y háganse luego las naturales deducciones.

Todo ello, repetimos, no carecerá de razón; pero ¿no merecerá ser atendido? ¿Hay exceso en el personal? pues rebájese a todo trance franqueando el pase a la situación de retirados, apelando a la selección, creando una situación de reserva, por todos cuantos medios sean convenientemente posibles; pero no se continúe de ninguna manera cerrando el porvenir a jefes y oficiales muy dignos, con el cerrojo de una lamentable amortización, que agobia y que paraliza las escalas.

## Motivo de gratitud

Lo es y grande, por nuestra parte, el juicio inmerecido que de Ejército y Armada han hecho en Tetuán y en Ceuta cuantos españoles residen en dichas plazas con motivo de mi artículo "Monumento de gloria" inserto en contestación a la patriótica idea expuesta por nuestro querido colega *España Nueva*, y debida a uno de sus distinguidos redactores, D. Augusto Rivero, que acompañó al director gerente, diputado a Cortes, Sr. Soriano, en su reciente viaje a Marruecos, en el cual apuraron las amarguras consiguientes al que amante de su patria y riendiendo culto a sus glorias legendarias, ha visto allí, en el esmerento español de Tetuán, que apenas si hay algo que denote la existencia de los restos de los que murieron cumpliendo con el más sagrado deber en los campos de batalla.

Afortunadamente el Sr. Soriano tomará la iniciativa de pedir a las Cámaras la aprobación del proyecto de ley que ha ofrecido espontáneamente presentar, y en su día reposarán aquellos restos gloriosos dentro de un modesto monumento que perpetúe y recuerde siempre los hechos heroicos realizados por nuestro Ejército en los campos africanos durante la guerra del 60.

Por nuestra parte, hemos cumplido con un deber, lamentando no haber sido los iniciadores de una idea tan noble, generosa y levantada de la que cabe la gloria al periódico *España Nueva* y cabrá el honor de realizarla a un hombre civil y diputado republicano, habiendo tantos militares que tienen asiento en ambas Cámaras.

No es nuestro ánimo herir susceptibilidades ni hacer cargos a personas ni a colectividad alguna, pero un deber de justicia y de imparcialidad nos mueve a exponer los hechos tales como son, sin querer sacar dolorosas pero naturales y lógicas consecuencias; que aunque viejos, pensamos, compáramos unos tiempos con otros que hemos alcanzado, y sentimos, lo cual nos impulsa a concluir diciendo tan solemnemente: Dios salve a la Patria.

Clodoaldo Piñal.

## Desde Casablanca

(De nuestro corresponsal.)

Día 19.—Ayer se habilitó en la ciudad murada un local para enfermería de nuestras tropas y se trasladaron a él los pocos enfermos que tenemos, bajo la dirección del médico militar Sr. Juarros, que tantos y tan excelentes servicios viene prestando. Tropezabase con muchos inconvenientes que al fin se salvaron, gracias a la actividad, al celo y a la inteligencia del comandante Sr. Tort, auxiliado por todos.

Se ha terminado la alambrada del campamento, la cual se compone de cuatro hileras de piquetes equidistantes dos metros y unidos por seis alambres horizontales de espino y doce cruzados, continuando las obras de saneamiento. El espíritu de nuestras tropas muy animoso e impulsándolas siempre al trabajo. Las fuerzas del Hafil desertan de día en día y aquí llegan familias que huyeron del saqueo y bombardeo.

En este momento ha comenzado en las líneas francesas nutrido fuego contra los moros, pero he de dejar para mañana relatar lo que sea por no perder el correo, pero desde luego llega aquí la noticia de haber sido sorprendidos los franceses.

Día 20.—Continúe mi carta de ayer diciéndole que anteaer salió a caballo hacia el campo marroquí, y como *touriste*, Mr. Kusnel. Como no regresara, salieron fuerzas francesas a buscarlo, compuestas de una compañía de legionarios y dos escuadrones de spais y gummies, uno en cada flanco. Encontraron muerto el mulo que montaba Mr. Kusnel y continuaron avanzando en busca de dicho señor cuando se vieron envueltos por la caballería mora que cargó con ímpetu. Después de fuerte y prolongada lucha lograron desentorse del enemigo y retrocedieron para avisar al resto del ejército. El general Dru-

de mandó salir 4000 hombres que combatiéron al enemigo durante todo el día.

Los moros al ver retroceder a la compañía avanzaron y tomaron posiciones en las lomas, emplazando en ellas su artillería, con la que hicieron algunos disparos, ignorándose el número de cañones que tenían, pero es de suponer sean los cuatro de que había noticias.

Los moros fueron atacados por la izquierda con la artillería de montaña, por el centro con la infantería y por la derecha con el fuego de los barcos.

La compañía sorprendida tuvo un capitán y ocho soldados muertos y veintifun heridos, habiendo desaparecido un soldado legionario.

A las tres se recibió en el campamento español un aviso del francés diciendo que los moros se corrian hacia el Sur y que estuviesen alertas, por lo que la fuerza se puso inmediatamente sobre las armas, reconociendo el frente el escuadrón de Alfonso XII, que no vio más que a dos moros a caballo que huyeron y tres mas a pie sin armas, por lo que no hubo necesidad de entrar en fuego.

Día 21.—Ayer se verificó el entierro de los muertos en los verificados cementerios. El cadáver del capitán Hiller y los de dos soldados, en el católico, presidiendo el duelo el general Drude y el jefe del cuerpo de los finados Cazadores de Africa, formando en el fúnebre cortejo las damas de la Cruz roja francesa, el cuerpo consular, los jefes y oficiales de los cuerpos franceses y el gobernador moro con su séquito y los jefes y oficiales españoles, asistiendo al acto un piquete del escuadrón del finado y otro español de Alfonso XII en representación de nuestras fuerzas. El general Drude y el coronel del regimiento francés, pronunciaron sentidos discursos, saliendo acto seguido al cementerio protestante para dar tierra a otros dos cadáveres más.

El día del combate fueron recogidos los cadáveres de nueve moros, algunos de los cuales fueron identificados como pertenecientes a varias de las kabilas sometidas. Reina fuerte temporal en estas costas.

## Un atraso justificado.

Nuestro número de ayer salió con algún retraso y quizás salga también el de hoy, a causa de un inesperado accidente en la magnífica máquina en que se tira nuestro diario y en respetable número de ejemplares, debido a favor de nuestros compañeros del Ejército y de la Armada en activo y pasivo.

Rogamos a nuestros lectores dispensen este atraso justificado que nos hizo perder algunos correos.

## BETALLAS CINEMATOGRAFICAS

Circulan por esos mundos unas películas cinematográficas, en que aparecen la "guerra de Casablanca".

Las tropas de Ceuta conocidas por "tiradores del Rif", atacan bravaamente el campamento de los soldados españoles, los cuales se defienden con no menor denuedo.

¿Cuándo sucedió este episodio?

Si esta reproducción cinematográfica fue hecha "del natural", nos parece poco acertado y oportuno el momento de la concesión cinematográfica, que pudiera pasar en otras circunstancias.

Estas películas han tenido gran éxito, y se nos dice que últimamente se exhibieron en Cádiz y en Granada. Al extranjero se han remitido muchas. Personas que las han visto pretenden reconocer algunas de las fisonomías, siendo de lamentar el hecho, de ser exacto lo que nos dicen.

## DESDE TANGER

El "Courrier du Maroc" del 20 del actual, censura fuertemente al comandante Santa Olalla, jefe de nuestras tropas en Casablanca, por el hecho de haberse incautado de un casino de propiedad particular.

Y como la censura es de tonos molestos para España, nos obstenemos de traducir el artículo que lleva por epígrafe "Para el mantenimiento del orden"—"La guerra o la paz".

Por nuestra parte, cremos que debe obrarse con gran cautela y prudencia no exenta de la necesaria energía al objeto de evitar reclamaciones y censuras que agrien los ánimos y sean origen de mas graves disgustos, y he aquí por qué venimos pidiendo un jefe del cuerpo jurídico para Casablanca.

## Justa defensa

En el Senado se reunió la comisión permanente de gracias y pensiones, acordando informar favorablemente la concesión de pensión solicitada por la señora viuda del general Bargas.

Aplaudimos de todas veras que la concesión citada sea un hecho, maxime tratándose de un asunto relacionado con un

dignísimo caballero y bravo general que prestó grandes servicios a la Patria, como aplaudimos en su día, la concesión hecha a las señoras viudas de los generales Bermúdez Reina y Lachambre que contrajeron matrimonio teniendo estos mas de 60 años, pero ¿por qué no se hacen estas gracias extensivas a las pobres viudas y huérfanos de los jefes y oficiales a quienes la ley les niega ese derecho, maxime cuando en la parte civil todo funcionario lo lega y dichos derechos representan el percibo de mayores cantidades que las que corresponden en la milicia?

Defensa es esta que tiene el deber de hacer toda la prensa y en especial la militar.

## El general Marengo

Anoche falleció el capitán de navío de primera clase D. José Marengo.

El finado era hombre de gran cultura, como lo demostró en diversas campañas parlamentarias, figurando siempre en la minoría republicana.

Fue jefe del apostadero de la Habana, y durante la guerra colonial condujo a Cuba en viaje difícilísimo una escuadrilla de torpederos.

En la actualidad era jefe del resguardo de la Tabacalera.

Descanse en paz, el que en vida fue un buen y servicial amigo, con el cual aún hace muy pocos días hablamos, habiéndonos sopeñado su muerte de una manera dolorosa.

## Instancias en el Supremo

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha examinado 60 instancias de Jefes y oficiales de la quinta región con motivo de la revista de inspección última.

Es seguro que, sin dejar de atender a los de abajo, ha de mantenerse el principio de autoridad de arriba, pues de otra manera se quebrantaría la disciplina haciéndose imposible el ejercicio del mando. Nosotros sabemos cuanto necesitamos saber, y de este asunto nos ocuparemos con los datos necesarios, cuanto resuelva el Supremo en cuyo alto Tribunal no puede haber contemplaciones ni debilidades, imponiendo correctivos a quienes lo merezcan, sean altos o bajos.

Así es como se deja bien puesta la subordinación.

Los veteranos y dignísimos vocales del Consejo, tendrán muy en cuenta quienes cumplieron y quienes no, las instrucciones que para la revista de inspección se dictaron.

Nada más por hoy, de tan enojoso asunto.

## Guardia civil y Carabineros

Retiros de tropa.

Es de tal importancia este asunto que, aun cuando podamos correr el riesgo de aparecer pesados, hemos de insistir sobre lo mismo uno y otro día hasta ver si conseguimos que en las Cortes haya alguno que se apiade de tanto veterano, a quienes espera el hambre como recompensa a sus muchos años de penosos servicios, mientras la legislación antigua que rige en la materia no sea modificada.

Si no es bastante argumento el de que la necesidad ha de obligar a poner al amparo de la miseria a los veteranos soldados que consagraron lo mejor de su vida al servicio de la patria, ahí están las clases todas reclamando mejora de haber de retiro, unos, como los sargentos, fundados en los preceptos legales y en que así como las necesidades han aumentado, deben ser aumentados en la misma proporción los haberes, o por lo menos en la mínima; otros, como las clases de música, fundados también en preceptos legales y en la insuficiencia de los sueldos de retiro para atender a las necesidades y achaques de la vejez; y, en general, todas las clases del Estado pregonan la carestía de los artículos de consumo ordinario y la pequeñez de los devengos.

¿Y el guardia civil, y el carabinero? ¿No son acaso clases tan necesitadas como las demás?

Nosotros, defensores decididos de las clases de tropa en general; defensores de que se conceda mejor retiro al sargento con lo cual directamente se beneficia a las clases de categoría inferior, por cuanto con la mejora de retiro al sargento habría mas movilidad en las escalas; defensores de que a las demás clases que pertenecen al Ejército se les atienda en tan justas reclamaciones, no podemos ni dejarnos en olvido a los guardias civiles y carabineros; hoy atendidos a un haber de retiro que, si cuando se instituyó suficiente, hoy más bien parece limosna que no justa compensación para los que constantemente sufren privaciones por salvaguardar el orden público y los intereses de la Hacienda.

Hace cerca de un siglo, no es ayer, se

asignaron las cifras que hoy figuran como sueldos de retiro para cabos y guardias; hace cerca de un siglo que los precios en general solo alcanzaban a una tercera parte de los que hoy son; es decir, en relación debía tener el guardia y el carabinierno haber tres veces mayor que el que hoy tiene y un sueldo de retiro en igual proporción; pero nunca igual al señalado en el primer tercio del pasado siglo.

Esta es la realidad; y como quiera que es verdaderamente necesario que los gobiernos aborden esta cuestión y que se hagan cargo de las condiciones en que deja el servicio de las armas el veterano que durante muchos años perdió en el sus energías y su juventud, y que dispongan un aumento de retiro proporcional al de las demás clases; y tomando como tipo el del sargento, que sostendremos sea el de 166'66 pesetas mensuales, que es el que legalmente les corresponde, en vez del de las 100 pesetas que hasta el presente se les asigna, debe darse al guardia la mitad que al sargento, o sean 58 pesetas y al cabo dos terceras partes, como retiro intermedio entre el individuo y aquella clase, de cuyo modo cobraría el cabo 77 pesetas.

Esto sería lo justo y equitativo, y en tal sentido seguiremos defendiéndolo, esperando que al fin y al cabo, cual ocurre con toda medida justa, a pesar de todas las dificultades, llegará a ser un hecho su realización.

## DE TEATROS

Español

Con "La loca de la casa", del ilustre Galdós inauguró ayer su campaña artística la compañía dramática, a cuyo frente figuran y figurarán hasta la vuelta de la Guerrero y Diaz de Mendoza que desde el día 21 van camino de la Habana, Rosario Pino y Thuillier.

Ante numeroso y selecto público los dos actores interpretaron de manera magistral, incomparable, sus respectivos papeles, obteniendo en ellos muchísimos y merecidos aplausos.

Ambos han hecho un estudio detenido y profundo de los personajes creados por el autor, y así no es maravilla que hayan conseguido la estufo aprobación del público.

Con verdadera y sentida cordialidad fue saludado al aparecer en escena Rosario Pino, por la concurrencia. El reposo que se ha consagrado durante algunos meses a la ilustre y simpática actriz, parece como que la ha embellecido y ha valorado su extraordinario talento. Ese talento admirable con que expresa ya sea la ingenuidad, ya sea la coquetería; todos los sentimientos en suma, con que la mujer sugestión y cautiva en la vida y el trato social.

Su movable fisonomía, sus expresivos ojos, su voz suave y dulce son encantos personales que bien se comprende con poderosamente auxilian a la actriz para interesar al público y convencerle. Por eso cada comedia que representa, significa para Rosario Pino un nuevo triunfo.

También Thuillier fue saludado con sinceros aplausos a su salida.

El público, los aficionados y los autores esperan mucho de tan notable actor.

Todos deseamos vivamente, y yo el primero, que estrene obras en que luzca las excepcionales condiciones con que la tanta y tantas victorias artísticas como la de anoche, ha conseguido.

De este actor puede decirse que cuanto más tiempo transcurre, más alabanzas merece.

Mucho, pues, nos prometemos todos, de la venturosa unión que en el terreno del arte han celebrado los dos insignes artistas Rosario Pino y Emilio Thuillier.

Arturo Perera

## Clases pasivas.

Ejemplo que imitar.

La Unión general de repatriados, celebró hace pocos días un mitin en el que tomaron los siguientes:

Acuerdos.

1.º Pedir la modificación de la Real orden de 24 de Mayo de 1905, que hace casi ilusorio el pago de alcances a los repatriados, por la tramitación enredosa y vejatoria de documentos que han de ser presentados, según aquella dispone.

2.º Protestar de los decretos sobre reforma del Cuerpo de Vigilancia, que con el pretexto de exigir mayor suma de conocimientos, deja sin pan a innumerables funcionarios de dicho Cuerpo, huérfanos de influencia.

3.º Que se publiquen en la Gaceta todas las vacantes que ocurran, comprendidas en la ley de 10 de Julio de 1885, que forma parte de la constitutiva del Ejército, y que no puede ser notificada ni alterada sino directamente, y por medio de otra ley especial.

4.º Que se pida a las Cortes, que al discutirse el proyecto de ley de Administración local se haga constar expresamente que continúan perteneciendo a los sargentos y licenciados los destinos de las dependencias municipales y provinciales comprendidas en la citada ley, por ser de justicia y además de alta conveniencia moral y social, evitando, que los ciudadanos dependientes de esas corporaciones estén a merced del caciquismo.

5.º Que las Cortes discutan inmediatamente una ley general de empleados para todos los ministerios, respetando la ley del 85 y disponiendo que el ingreso tenga lugar por la clase de aspirantes y oficial quinto, siendo repuestos los cesantes por orden riguroso de número en su escala y computados para derechos pasivos los años de aspirante. (Ya que por carecer de padrino no han ascendido, al menos que les sirvan esos años para jubilación); y

6.º Que se invite a las 43 Sociedades de individuos procedentes del Ejército que se hallan legalmente constituidas en provincias, a todos los que han servido a la Patria y a los cesantes de todos los ministerios, a que envíen una numerosa representación, que deberá estar en Madrid el día 10 del próximo Noviembre, para exponer ante las Cortes y ante el Rey los desafueros que se vienen cometiendo contra una ley hecha por el mismo partido que hoy ocupa el Poder y que se dictó como pequeña compensación por la prohibición del ascenso a oficial a que tenían derecho sargentos con tres y cuatro lustros de empleo, que habían gastado sus energías juveniles defendiendo a un Estado informal y desagrado en guerras fratricidas del Norte y coloniales.

Si los retirados que tenemos créditos contra el Estado, o que fuimos perjudicados en nuestros derechos, hubiéramos tenido esa unión, otro gallo nos cantara seguramente.

Pero, es claro, nosotros hicimos confianza en quien no debimos tenerla, y nos ocurrió aquello de "Después de la fiebre ida... Y por más que hacemos hoy, no se nos hace caso."

En nuestro estimado colega El Acceptor del Estado, leemos lo siguiente:

Al ministro de la Guerra.

X y H. soldados del batallón N. hicieron juntos la campaña cubana que terminó en 1898.

Como es natural, las mismas penas y fatigas corrieron ambos camaradas.

X se repatrió y H en Cuba se quedó por que aquel es el país de su naturaleza.

Cuando cesó la guerra, a los dos le debían el mismo número de pagas atrasadas. Pero el capitán de su compañía lo aseguraba. "Cuando arribemos a España, nos pagarán, y los que se quedan se les girará el dinero."

El capitán lo decía porque así lo sentía allí en lo fondo. "Fíaba en la buena fe española."

Y llegaron a España. Y la peregrinidad de aquellos mártires no es preciso recordarla. "Hay cosas, General, que no se olvidan jamás."

Todos vimos aquellos esqueletos ir de oficina en oficina implorando materialmente, el pago de sus alcances.

Nadie les hizo caso.

Y la peregrinidad se disgregó por villas y lugares.

Murieron muchos; pero los que supervivieron a aquella epopeya que comenzó en 1895, y las madres y los huérfanos de tantos oscuros mártires, reclamaron por escrito y por medio de la palabra hablada en mítins, los haberes adeudados, y que fueron ganados a tanta costa. "Causa rabor recordar el vía-cruis de estos acredores!"

Pero ello es que, aunque lentamente, algunos cobran. Es decir, cobran aquellos a quienes se les clasifican sus créditos y viven en Madrid o en las capitales de provincia. Los que habitan en poblados, "necucunquá", que esos no pueden cumplir la Real orden de Hacienda, de 24 de Mayo de 1905. Para estos ya vendrá la caducidad de que habla el art. 21 de la Instrucción (también de Hacienda) de 15 de Septiembre de 1904, si usted, general, no las ampara.

Y vamos a ocuparnos de H. de los "haches" que en Cuba se han quedado y que tampoco cobran aunque se clasifican sus créditos.

¿Por qué? ¿Por qué no se satisfacen los haberes de estos otros soldados? La contestación, general, es un desdén para los funcionarios que después de haberlo consentido lo dicen.

Consintieron (y consienten) que, contra toda ley (incluso la del 904), la clasificación se haga en el segundo grupo, que disminuye como en un 20 por 100 dichos haberes, ¡por estar reclamados por apoderados! sin percatarse de la atrocidad jurídica que se comete, ya que, "propios interesados" son los que por sí o por su representación legal se mueven y hacen uso de derechos que son constitucionales.

Y hay más. General! Después de dejarse cometer esa arbitrariedad, las Comisiones liquidadoras no entregan los resguardos nominativos de esos créditos del segundo grupo, por la misma causa que "hubo" la Junta clasificadora de Hacienda, para verificar la clasificación en dicha preterida clase. Es decir, ¡porque son apoderados los que reclaman la entrega, con lo cual se comete la mayor de las injusticias y se hace de "peor" condición a estos que a los otros soldados!

Y esto, general, es irritante; y allá en Cuba en donde se pagó a los soldados de su libertad, sin cuidarse de quienes poseían los créditos, se presta a comparaciones y comentarios tan sabrosos como poco edificantes para la seriedad y buena fe de los gobernantes de agnando los marcos.

Hay que acabar con toda esa rutina, General. El decoro patrio así lo exige.

Hasta lo que dice el periódico citado, a lo que nosotros añadiremos que el dignísimo general Primo de Rivera hará, cuando esté de su parte para satisfacer los justos derechos de los que poseen créditos de la primera campaña.

Zouhuz.

GRATIS

Almanaque Bailly-Baillière para 1908. — Exitoso grandioso! — Trece años de publicación.

Este almanaque no solamente puede resultar gratis, sino que, adquiriendo un ejemplar, se consigue una utilidad positiva.

El "Almanaque Bailly-Baillière" da una participación gratuita en el núm. 26.317 de la Lotería Nacional del 23 de Diciembre de 1907, que puede llegar a ser premiada con 88 pesetas.

El "Almanaque Bailly-Baillière" obsequia a los compradores con bonos para el reparto de infinitud de regalos.

El "Almanaque Bailly-Baillière" fíja tres automóviles, cuyos billetes de cinco números, siendo su precio de cinco pesetas, los adquieren los compradores del almanaque en cuatro pesetas.

El "Almanaque Bailly-Baillière" ha adherido a cada uno de estos billetes cinco participaciones, facilitando sus compradores el medio de vender a sus amigos cuatro en una peseta cada una y quedarse con una participación que les resultará gratis.

El "Almanaque Bailly-Baillière", al adquirir sus compradores más billetes y vender cada participación en una peseta, les procura el medio de obtener una peseta de beneficio por billete.

El "Almanaque Bailly-Baillière" es un libro de 500 páginas, cuerpo 6, con 1.000 grabados, varios mapas en colores y cuyo texto no puede ser más ameno, más instructivo ni de más actualidad, y por su precio de 1,50 pesetas puede considerarse gratis.

El "Almanaque Bailly-Baillière" es tal su aceptación, que han sido pagadas ya 100 pesetas por la colección completa, pues las ediciones anteriores están totalmente agotadas.

## INTERESANTE

A LAS CLASES E INDIVIDUOS

DE LOS CUERPOS DE

### Guardia civil y Carabineros

Tanto la primera como la segunda parte de la obra que con el título de Guía Práctica para el ascenso a sargento por elección en ambos Institutos han escrito D. Benito Pintado, capitán de Carabineros, y D. Antonio Alcubilla, primer teniente de la Guardia civil, ha sido ya repartida entre los suscriptores, habiendo obtenido una acogida muy favorable entre las clases e individuos de ambos Institutos, por la sencillez y claridad con que expone todas las materias que la real orden de 14 de Mayo exige para los exámenes de tintero y definitivo, del ascenso por elección a sargento, así como las necesarias al de oficial.

Los pedidos que se sirven, a vuelta de correo, pueden hacerse a los autores en las Direcciones respectivas, ó a la Administración de este diario.

Primera parte, 1'25 pesetas; segunda ídem; 2'75; primera y segunda ídem, 3'75, pagaderas en tres plazos de 1'25.

## Extranjero

Crisis financiera yanqui.

Las insistentes campañas contra los trust y las justificadas desconfianzas de los Bancos europeos, ha hecho muy crítica la situación del mercado yanqui.

Comienzan las quiebras, que ya alcanzan no sólo a las pequeñas casas y Sociedades de crédito, sino a las grandes Empresas sostenidas por multimillonarios.

Ayer la Kinckerbocker Trust Company, establecimiento de enorme capital y suma importancia, y fundado por Cornelius Vanderbilt, suspendió pagos, avisando por medio de circulares, que no los reanudaría hasta que realizase sus valores en cartera.

Los clientes de la Sociedad, llenos de pánico, asaltaron las oficinas, y promoviendo un tumulto enorme, obligaron a los empleados a devolverles sus créditos.

En pocas horas la Kinckerbocker Trust Company pagó en metálico y títulos más de 30 millones.

Se teme que otros grandes establecimientos no puedan sostenerse y se declaren en quiebra.

Mr. Roosevelt en un discurso que ha pronunciado en Mashville, ha atribuido la culpa de la crisis financiera a los multimillonarios, que en su afán de acaparar fortunas colosales, han creado una situación angustiosa, y arrojado el desdén sobre los valores yanquis, de que ya desconfían en los mercados mundiales del dinero.

Hablando luego en sentido figurado, dijo: "Es imposible extirpar un cáncer, sin que el enfermo se sienta mal durante algunas días."

Terminó diciendo que, suceda lo que suceda, no está dispuesto a modificar su actitud ni a cambiar de política.

Concurso aerostático.

Son ya conocidos algunos detalles del concurso de globos para ganar la Copa Gordon Bennett, verificado el domingo pasado en San Luis, a las 10 horas de la mañana.

El globo Estados Unidos, pilotado por el mayor Hervey, cayó a sesenta y cuatro kilómetros del Niagara, habiendo recorrido 500 kilómetros.

El inglés Brewer recorrió 640 kilómetros en veinticuatro horas descendiendo en los alrededores de Sabine (Ohio).

El globo alemán Pommer, pilotado por Erbslzer, pasó anoche sobre el lago Erie, y encuéstrase en el territorio canadiense, habiendo recorrido 976 kilómetros.

Por Pittsburg, ha pasado un globo francés, que ha atravesado el monte Hoity y llevando la dirección de Franch.

Se cree que ganará la copa.

## ARTE DEL PERIODISTA

En la colección de los Manuales Soler se ha publicado un volumen titulado El arte del periodista, por Mainar. A pesar de lo que importa y significa la prensa, todavía esperamos un libro en que se trate como debe de su anverso y reverso, de su pro y su contra, de sus ventajas e inconvenientes. Cuenta grandes panegiristas, grandes contradictores y pocos jueces imparciales y cada día es más preciso que estos aparezcan. Ningún poder de la tierra sabe rechazarla hoy, y mientras no se depure de sus faltas, ninguno entregarse a ella por completo. Porque sería candidez creer que siempre cura los males que causa, y que son suficientes para reprimir sus abusos una inspección ineficaz, una legislación de circunstancias, ni remedios emolientes y paliativos.

¿Hay realmente un arte del periodista? Creemos que sí; pero también está por escribir, como el otro fundamental en los conceptos social y jurídico. Mientras un ingeniero observador no precise las condiciones que debe tener el periodista para agradar al público, parecerá el que lo consigue más bien provisto de un talento gratis dato que de los elementos de un verdadero arte o ciencia. Puede la prensa bien dignida, pueden los artículos de periódico adquirir la importancia de un libro. También lo afirmamos si realmente existiese ese arte y el autor de los artículos fuese en el mismo consumado maestro. Pero en tanto que el periodista cree escribir para un día solamente, faltará a sus obras esa importancia que asegura la vida a los escritos literarios y los distingue de todas las producciones del ingenio.

Hasta hace poco tiempo escribían los preceptistas de las condiciones y teorías del madrigal y de la égloga que nadie escribe y para nada se ocupaban en el artículo de periódico. Algún tratado de literatura preceptiva ha entrado por el buen camino y de esperar es que otros le sigan. Y entonces se estudiarán los periodistas como se han estudiado los oradores y los poetas dramáticos y los epicos. Entonces se formarán colecciones de artículos escogidos, separando la paja del grano y los que deben vivir de los que ni siquiera merecen los para ellos efímeros honores de la prensa. Que ya podrían formarse esas colecciones indudable; pero que nadie ha pensado en ello no es menos cierto, como no haya sido de sus propios escritos.

Etonces se verá que nuestro país en cuanto al periodismo político, literario, religioso y hasta satírico, puede compararse con el periodista español, suele pensar en algo más que en el mañana, que a sus obras se concede como probable vida, no es el artículo de periódico, obra más efímera que una carta, y sin embargo, de ellos se han hecho colecciones, y autores hay que deben al cultivo del género epistolario su bien merecido renombre en la literatura. Cuando el público se acostumbra a reconocer más larga vida al bien escrito artículo de periódico, trabajará más que hoy y escribirá mejor el periodista. Sin la idea de la inmortalidad, si al menos de una larga duración para las obras, pasa por excelente la mediana y en realidad ninguna es buena.

A. BALBIN

terre está hundiéndose, con lo cual quedará incomunicada la población.

En Barbastro, el Vero, desbordado, ha arrasado los campos e inundado las fuentes públicas, planteándose así otro problema, el de la falta de agua potable. Sobre la vía del ferrocarril hay un metro de agua.

JACA

La alarma de los labradores es grandísima, pues hace más de treinta días está lloviendo copiosamente.

Los ríos Sans y Aragón traen crecidas enormes que hacen imposibles las tareas de la siembra.

TORTOSA

El servicio de trenes está totalmente interrumpido.

A Roquetas fué enviada una lancha, que salvó a varias personas próximas a perecer ahogadas.

Dentro de la catedral el agua alcanza algunos metros de altura.

El pueblo de Espuña ha sido totalmente inundado por el Francell.

En Cáceres y Alcaniz continúa el mal tiempo. En Puente Genil ha mejorado y las aguas comienzan a descender.

En San Sebastián reina un temporal fortísimo que ha obligado a los buques ha entrar de arribada forzosa.

Los gobernadores de Lérida, Tarragona y Zaragoza han remitido extensos telegramas al ministro de la Gobernación dando cuenta de los estragos producidos por las inundaciones en sus respectivas provincias.

La síntesis de lo en ellos contenido la damos en las noticias arriba publicadas.

El de Lérida, dice además que, en vista del estado ruinoso en que ha quedado el edificio del Gobierno civil, trasladará sus oficinas a la Diputación.

Y que también amenazan derrumbarse el Ayuntamiento y la Delegación de Hacienda.

NOTA DEL DIA

De algún tiempo a esta parte no se ven por las calles más que gentes afliccionadas al remolón, dependientes de fabricas y almacenes, con gorras galoneadas y grooms luciendo vistosos y teatrales uniformes.

Unas veces son electricistas, otras carboneros, algunos mozos de carga y otras vigilantes de cualquier cosa; y como en todo hay clases, se ve una de galones y distintivos, que tumba de espaldas.

¡Qué afán de sobresalir! Y todo ello sin contentarse, el cetero, y sólo por que se ven esos arlequines en algo en el mundo, y tienen su correspondiente papel en el teatro social.

A veces los contrastes son terribles. Bajo una gorra flameante atestada de galones y coronadillos, se ve una chaqueta de pana lisa de remiendos y descalabradas; ó una blusa multicolor a la fuerza de los muchos y variados zurcidos. Obisitos que son los de la vida.

Toda esa gente está satisfecha de sí misma; trabaja poco y pasea mucho la personalidad, osobstanto a veces en las gorras ó en las solapas inscripciones ó iniciales enlazadas que no son otra cosa que un estigma de vasallaje.

Pero, ¿qué significa eso ante la seguridad de atrapar el garbanzo? Esos felices mortales que pasean por doquier ostentando sus insignias, se pisan por los colorines y van tras orgullosos por esas calles con sus letreos y sus cintajos, que el Cid Campeador por el campo morisco en su caballo Babieca, ó don Quijote sobre Rocinante, cuando iba a la conquista del imperio de Trapisonda.

Estos hombres de pro que ahora se lanzan a la galonería, suelen meterse con sus arreos en los antros tabernarios, más ufanos que Sancho Panza por la floresta en que se celebraban las bodas de Camacho el rico, si bien con menor éxito que el gobernador de la Babieca, pues a este le, dieron una espumilla que era una gallina entera, y los panecillos de la gorra, apenas si mediante el cum quibus pueden refocilarse con una mediana tajada de bacalao rociada con media copa de pelado.

Pero llevan sus arreos encima y todo el mundo puede saber que pertenecen a tal ó cual fabrica ó entidad industrial, que los trae y los lleva, los zaranda y los exhibe como inlarde de esplendor comercial.

Bien dijo, el que dijo que todos esos indumentos no son otra cosa que librea, signo de servidumbre, emblema de vasallaje.

El garbanzo está seguro, pero la libertad y la independencia están esclavizadas. Por eso las gentes de oficio y de pupila, cuando ven a esos orgullosos dependientes galoneados y remolones, se apartan con cierta majestad, como diciendo:

— Pásen usaredes, pobretes, que, como el asno disfrazado con la piel de león, no inspiran ni respeto, ni consideración, antes al contrario, lástima y tristeza, viendo con qué poquito se contentan algunas criaturas.

Abel Imart.

Los sucesos de Marruecos

Se asegura que Muley Hafid ha anunciado su salida de Marrakesh al frente de numerosas tropas, y que irá a la kabila de los Chaiuas, ignorándose con qué propósitos.

El Menhebi que trabaja activamente en favor de Hafid, ha hecho negociaciones con la mehabla que marcha a Mogador a oponerse a la proclamación de aquél.

Los partidarios del nuevo Sultán propagan la noticia de que Mogador está incomunicado y que Bagdad ha sido asesinado por sus mismos soldados.

Para esta población ha salido de Tanger Bel-Gazzi, nombrado recientemente general en jefe de las mehablas de la región del Sur. También ha salido de Tanger el general Liantey que marcha a Argelia.

En Fez la situación es grave, pues los moros se negaron a pagar los impuestos, amotinándose contra los recaudadores del mercado.

Las tropas del Sultán lograron dominar la mota. En previsión de que pudieran ocurrir conflictos graves, el Gobierno marroquí ha ordenado que todos los askaris se reúnan y concentren en los alrededores del palacio del Sultán.

De la Legación extranjera que había llegado a Rabat han desertado seis alemanes.

Cuatro de ellos han sido detenidos en el camino por los indígenas, que les obligan

Los labradores están en huelga forzosa, pues los campos se hallan anegados y será imposible trabajar en ellos, lo menos en veinte días.

En el pueblo de Labata un infeliz jornalero pretendió vadear el barranco y fué arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado.

El Observatorio meteorológico acusa la caída de 200 litros de agua por metro cuadrado durante el temporal reinante, tanto como durante todo el año pasado.

Son enormes los perjuicios causados por los desbordamientos de los ríos en huertas, carreteras, caminos y líneas férreas, exigiendo largo tiempo para la reparación.

El Cinca, en el kilómetro 8 de la carretera de Barbastro a Francia se ha llevado el terraplén que defendía las obras de construcción del puente metálico.

Las noticias de Graus también son desconsoladoras. La vega se ha inundado. Los labradores están arruinados. El puen-

ron a pasar la noche en el campo, desnudos y atados a unas estacas, después de robarles los uniformes, las armas y el dinero que llevaban.

El consel alemán en Rabat los ha socorrido y aguarda una ocasión para repararlos.

El periódico francés Le Temps publica un telegrama de Rabat, reproduciendo el texto de los tres documentos en los que se ponen de manifiesto los sentimientos antifranceses de Muley-Hafid.

El primero de ellos es una carta que el nuevo Sultán entregó a los emisarios que enviaba a Europa para que la presentasen a aquellos Gobiernos a quienes tenían la misión de visitar.

En ella se da forzada interpretación a la acción emprendida por Francia en Marruecos y se declara que "es imposible dejar de rechazar a los franceses de Marruecos", pidiendo para tal fin el apoyo de los referidos Gobiernos.

El segundo documento lo constituye otra carta dirigida por Ben Rachid, jefe de la melilla de Muley Hafid a la kabila de Zenata, sometida ya al general Drude, aconsejándole que "dispare contra los franceses y que venga a reunirse a la melilla de Mediuna".

En el tercero, que es otra carta dirigida a dicha kabila de Zenata, los Chautias la invitan a reunirse con ellos en Mediuna, amenazándola con represalias "si se niega a ello y sigue sometida a los franceses".

La Gaceta

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador civil de la provincia de Teruel ha presentado D. Gonzalo Cedrón de la Pedreña.

Otros nombrando gobernadores civiles de las provincias de Teruel y Albacete, a don León del Río y Fernández y D. José Castillo y Soriano, respectivamente.

Otro resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos otorgando concesión de residencia en Ceuta a los penados que se expresan.

Ministerio de la Guerra.—Reales decretos de personal.

Otro comutando por la inmediata de cadena perpetua la pena de muerte impuesta al sanitario José Ormaechea por delito de traición.

Ministerio de Hacienda.—Reales decretos exceptuando de las formalidades de subasta las obras de reparación en los almacenes de la Aduana del Grao de Valencia, y en el edificio ex convento de San Pablo, de Sevilla.

Otro disponiendo que D. Mariano Tejero y Durango sea en el cargo de ordenador de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra, y obediencia a don Juan de los Rios.

Intendencia de Marina del Departamento de Cartagena.—Subasta para contratar el suministro de ropas y efectos con destino al hospital de este Departamento.

CUENTO

UN MATRIMONIO DE CANTANTES

Como no habían de haberse amado, Guapos y célebres los dos cantando en las mismas obras, viviendo todas las noches, durante cinco actos, la misma vida artificial y apasionada. No se dice uno veinte veces al mes "te amo!" entre suspiros de flauta y trémolos de violín, sin acabar por dejarse emocionarse por la propia voz. A la larga, sin embargo, el amor entre torrentes de armonía, sorpresas de ritmo, esplendores de trajes y de telones.

Llegó a ellos por la ventana que Elsa y Lohengrin abren de par en par una noche vibrante de notas y resplandores.

Se les metió por entre las blancas columnillas del balcón de los Capuletos, en el cual estuvieron Romeo y Julieta hasta el alba de una noche de amor.

Y suavemente sorprendió a Kaustio y a Margarita en aquel rayo de luna que daba desde el banco místico hasta la ventana del cuarto, rodeada con las enredaderas trepadoras, y las ramas de los rosales.

Bien pronto, París entero, supo sus amores y se interesó por ellos. Aquella fue la curiosidad de la temporada. La gente iba a admirar aquellas dos hermosas estrellas que gravitaban una hacia otra, en el cielo musical, del teatro de la Opera. Por fin una noche, después de una llamada entusiasta, al caer el telón que separaba la

deslumbradora sala donde sonaban frenéticos aplausos, y el escenario, sembrado de ramos de rosas y camelias, por encima de las cuales arrastraba la cola del vestido blanco de Julieta, los dos cantantes sintieron acometidos por irresistible entusiasmo, como si su amor, un poco ficticio, no esperase para declararse más que la emoción de un gran triunfo. Sus manos se estrecharon, y los dos cambiaron entre sí juramentos consagrados por los lejanos persistentes aplausos del público. Las dos estrellas habían hecho su conjunción.

Después de la boda estuvieron algún tiempo sin dejarse ver en el teatro. Luego, cuando terminó la licencia que la empresa les concediera, volvieron juntos a la escena. Hasta aquel día, entre aquellos dos cantantes, el hombre había sido el primero. De más edad que su esposa, más conocedor del público, del cual no ignoraba ni los gustos, ni las preferencias, ni las debilidades, arrebataba con su voz a la gente de las butacas y de los palcos.

Al lado suyo, la tiple no parecía más que una discípula admirablemente dotada, la promesa de un genio futuro; su voz, demasiado joven, tenía ángulos lo mismo que sus hombros, un poco flacos y huesudos.

Así es que cuando volvieron a la escena, cuando se presentó ella a cantar las mismas partituras que otras veces, y cuando el sonido lleno, rico, admirable de las primeras notas, se escapó de sus labios, abundante y puro, como agua de manantial, hubo en el público un movimiento de admiración tan grande, que todo el interés de la noche se concentró en ella. Fue para la joven uno de esos días felicísimos en que la atmósfera que nos rodea se hace limpia, ligera, vibrante, para dejar que lleguen hasta nosotros todos los rayos, todas las adulaciones del éxito. Al marido casi se olvidaron de aplaudirle; y como todos los resplandores producen cierta sombra en rededor, hallóse relegado, como si fuera comparsa, al más oscuro rincón de la escena.

Después de todo, aquel amor que se había relevado en la acción escénica de la cantante, su voz encantadora y tierna estaban inspirados por él. Sólo él daba brillo a sus hermosos ojos, y esa idea debió enorgullecerle; pero la vanidad del artista pudo más, fue más fuerte. Al concluir la función llamó al jefe de los alabarderos y le puso las orejas coloradas. Habían dejado pasar inadvertidas sus salidas, sus entradas y olvidado llamarle al final del tercer acto. Se quejaría al director.

¡Ay! Por más que dijo y por más que los alabarderos hicieron, el favor del público, conquistado por su mujer, fue definitivamente para ésta. Tuvo en ventaja suya la elección alfortunada de obras, apropiadas a su talento, a su belleza, en las cuales se presentaba ella con la tranquilidad y aplomo de una mujer de la buena sociedad, que entra en un baile bien vestido con traje de color que le sentaba a las mil maravillas y segura de una ovación.

Cada nuevo triunfo, el marido se mostraba triste, nervioso, irascible. Aquello, el favor del público que se alejaba de él, amenazando no volver nunca, le producía el efecto de un robo. Durante mucho tiempo procuró ocultar a todo el mundo, y especialmente a su mujer, aquel sufrimiento inexplicable; pero una noche, al subir ella la escalera de su cuarto con la falda cogida con las dos manos y llena de ramos, y sin pensar más que en su triunfo, le decía a su marido con voz todavía emocionada por los aplausos:

—Hemos tenido muy buena entrada esta noche.

—El te contesté con un "¡Crees tú!..." tan irónico, tan amargo, que el alma de la joven se abrió súbitamente a la verdad.

—Su marido tenía celos. No los celos de un enamorado que quiere que la belleza de su mujer sea para él sólo, sino celos de artista, fríos, feroces, implacables. Algunas veces, cuando acababan un aria, y los bravos multiplicados, se dirigían a ella; él fingía una fisonomía impasible, distraída, y su mirada parecía decir a los espectadores: "Cuando acabéis de aplaudir cantad yo."

—¡Oh! Los aplausos, ese estrépito de gramíza que tiene tan grata resonancia en los pasillos, en la sala, en los bastidores, cuando una vez los ha recibido un artista, no sabe pasarse sin ellos.

—Los grandes comediantes no mueren ni de enfermedad ni de vejez, dejan de existir cuando ya no les aplauden. Aquel ar-

tista, al ver la indiferencia del público, fue acometido de una verdadera desesperación. Adelgazaba y se volvió huraño y malvado, por más que se hacía reflexiones por más que se decía que iba a salir a escena... "era su mujer... y la adoraba..." Ante los fingimientos del teatro, desaparecía en seguida el verdadero sentimiento. Todavía amaba a la mujer, pero detestaba a la cantante.

Ella lo comprendía perfectamente, y de igual suerte que se cuida a un enfermo, procuraba contrarrestar aquella triste manía. Primero pensó en hacer que disminuyesen sus éxitos, menguando sus facultades, no haciendo todo lo que podía; pero sus resoluciones, lo mismo que las del marido, no resistían la influencia de las tablas. Su talento iba, casi sin ella, queriendo, más allá de su voluntad. Entonces discurría humillarse, empuñarse ante él. Le pedía consejos, le preguntaba si la había encontrado bien, si le parecía que había comprendido bien el papel.

Naturalmente, el otro no estaba nunca satisfecho. Con ese aire bonachón, ese tono de falso compañerismo que los artistas usan entre sí, le decía las noches en que mayor éxito había tenido:

—Ten cuidado, hija mía... hasta ahora no estás bien... no progresas.

Otras veces quería impedirle que cautase:

—¡Cuidado!... Mira que te prodigas... ¡Sabes que debes pedir una licencia?

Y descendía hasta las más estúpidas protestas.

Decíale que estaba resfriada, que no estaba en voz, ó bien le armaba camorra, asegurándole que había entrado demasiado tarde al final del día... que había matado sus efectos... que aquello lo hacía a propósito.

—Sin advertir el infeliz que era él quien la perjudicaba precipitando las réplicas para arrebatarle los aplausos, y que en sus deseos de reconquistar el favor del público, cantaba como si estuviese solo, relegando a su mujer a segundo término. Ella no se quejaba porque le quería mucho.

Además, los triunfos hacen indulgentes a las personas, y todas las noches el éxito la sacaba de la sombra en que procuraba ocultarse, y la hacía reaparecer gloriosamente en plena luz. En el teatro no tardaron en echar de ver aquel caso singular de envidia. Los compañeros anonadaban al artista dándole todo género de enhorabuena por el talento de su mujer. Hacíanle leer el artículo de periódico, en el que después de dedicar cuatro columnas a la estrella, se dignaban consagrar cuatro líneas a la crítica del marido. Un día, después de leer uno de aquellos artículos, entró en el cuarto de su esposa, furioso, con el periódico en la mano, y le dijo livido de rabia:

—¿Ha sido tu amante este hombre? Hasta ese extremo llegaba en sus injurias. Así es que la pobre muchacha, festejada, envidiada, cuyo nombre, siempre en el cartel, se leía en todos los rincones de París, y era hasta acaparado por los comerciantes como reclamo, porque lo ponían en las menudas y doradas etiquetas de los confiteros y de los perfumistas, llevaba la vida más triste, y humillada que darse puede. No se atrevía ni a abrir un periódico, temerosa de leer su elogio; lloraba sobre las flores que le arrojaban a la escena, las cuales dejaba marchitarse en un rincón de su camarín para no perpetrar en su casa el recuerdo cruel de sus ruidosos triunfos. Quiso retirarse del teatro, pero su marido se opuso, diciendo:

—Dirán que yo te he obligado a dejar la escena.

Y aquel horrible suplicio continuó para los dos.

Cierta noche de estreno, la cantante iba a salir a escena. Alguien le dijo:

—Tenga usted cuidado... porque en el público hay una conspiración contra usted. Aquello le hizo reír. ¡Un complot contra ella? ¿Y por qué? ¡Si ella no tenía más que simpatías y vivía fuera de toda coterie! Sin embargo, era verdad.

En medio del acto, en un dúo magnífico con su marido, en el momento en que su voz soberbia llegaba al punto más alto de su registro, acababa un sonido después de una serie de notas iguales y puras como las perlas redondas de un collar, una tempestad de silbidos la hizo callar. El público se quedó tan emocionado, tan sorprendido como ella misma. Hasta las respiraciones parecían contenidas, prisione-

ras en los pechos como el trino que no había podido concluir. De pronto, una idea loca, espantosa, cruzó por su imaginación... El marido estaba solo en escena con ella. La tiple le miró, y vio que se animaba su semblante con sonrisas, casi imperceptible de maldad. La infeliz muchacha lo comprendió todo. Los sollozos la ahogaban. No pudo más que romper a llorar y desaparecer, ciega, por entre bastidores.

—Su marido era quien había hecho que se silbasen!

Resoluciones

CARABINEROS

Trasladados.—Han sido trasladados a las comandancias que se indican, los carabineros siguientes:

Emilio Peón Martínez, Miguel Mignies Pulido, Basilio Llanos Mateos y Marceliano Gil Alfonso, a Algeciras; Mateo Boronat, Sigres y Justo Catalán Acevedo, a Alicante; Pedro Sánchez Bernal, a Almería; Aurelio Ramos Rosales y Babil Lozano Egea, a Asturias; Miguel Clavel Clavel, Antonio San Martín Salvières, Dionisio Ocampo Sánchez, Miguel Esteban Cabezas y Antonio Jiménez Gutiérrez, a Barcelona; Manuel Fuentes Castro, Manuel Campiñá Rapele y Celestino Mora Galache, a Bilbao; Eulogio Samuel Atanés, a Cáceres; Juan Rivera Palomo, Juan Torres Romero, Manuel Petés López, Cecilio Enrique Morilla, Vicente Fabregat Fabregat y Jaime Bosch Vives, a Castellón.

Manuel Fernández López, José Fernández Regueira y Benigno Corrasvira Varela, a Coruña; Luis Ligeró Cabrera y Juan González Inglés, a Estepona; Joaquín de la Dehora Baladrón y Clemente Martínez Segura, a Gerona; Félix Labrador Palomar, José Ventura Pérez, Estanislao Fagundo Hidalgo, a Guipúzcoa; Francisco Enquidanes Casas, Felipe Buenacuerpo Ruiz, Pedro Esparza Franco y Manuel Tescano Gómez, a Huesca; Andrés Castaño Prieto y César Martínez García, a Lérida; Francisco Acosar Martín, Juan Ordoñez Quijada, D. José Guerra Jerez é Isidoro Rodríguez Ariza, a Málaga; José Gómez Quintero Mayorca, Antonio Granado Ramirez, Manuel Rincón Pérez, Dionisio Mateo Montero y Felipe Verde Monserrat a Mallorca.

Advertencia importante.

Constantes defensores de todo cuanto pueda redundar en prestigio, honra y provecho del Ejército y de la Armada, volvemos a llamar la atención de cuantos a ellos pertenecen ó han pertenecido, sobre el notable proyecto de Asociación Benéfica Militar, debido a nuestro ilustrado compañero, el capitán del arma de Caballería D. Juan Fernández Golfín, el que inspirándose en un alto espíritu de solidaridad y de progreso, trata de unir en apretado haz a la gran familia militar para fin tan laudable, como previsor, cual es el que se propone en el trabajo de que nos ocupamos, y a favor del cual hemos recibido ya numerosas adhesiones de generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Marina.

Con objeto de ir preparando los trabajos necesarios para llegar a convertir en hecho lo que hoy es solo una noble aspiración, rogamos a cuantos estén conformes con dicho proyecto, sean ó no suscriptores de este periódico, llenen el siguiente Boletín de adhesión, con el fin de que se constituya una Junta provisional, cuya presidencia honoraria será ofrecida a S. M. el Rey, con objeto de que comience sus gestiones y arbitre los medios necesarios para llegar a la realización de un proyecto factible de verdadera utilidad, y en el que nada existe que pueda interpretarse en sentido de interés particular ó de empresa. En la Redacción de

este diario se facilita a cuantos militares en activo, retirados, viudas y huérfanos lo soliciten, el citado proyecto de Asociación Benéfica Militar.

Asociación Benéfica Militar.

Table with columns: NOMBRE Y APELLIDOS, EMPLEO, AÑOS DE SERVICIO, RESERVA, and ADHESION. The table is mostly empty with some faint text.

ASOMBROSA BARATURA



El reloj cuyo cliché estampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciadas por el público.

De sólida construcción, es el más fuerte conocido hasta el día.

De acero azulado, con esfera fantástica de rica ornamentación, péndulo visible oscilando en todas posiciones igual que los de pared, escape Roskopf y cuerda de salto, la casa Thierry entrega su reloj al juicio de la opinión, segura de que ha pe favorecerla pidiendo la presente marca.

El precio es asombroso, duda la novedad que hoy anunciamos.

TREINTA pesetas para el personal de Guardia civil y Carabineros, pagaderas en cinco plazos.

Los pedidos, a D. Luis Thierry, Fuencarral, 59, Madrid.

Gran relojería de París.

Espectáculos para hoy.

MARTIN.—A las seis Sangre madrileña (estreno).—El perro chico.—Alma baturra.—El perro chico.—El manojó de clavetes.

NOVEDADES.—A las seis y media.—La mala semilla.—La buena sombra.—Cambios naturales mala semilla.—Cambios naturales.

mp. del Fomento Naval. San Bernardo 19

CAPITULO XII

Llega a Madrid, don Alfonso de Leiva, motivo de su viaje gran afección de Gil Blas, y alegría que le siguió.

Apenas se había ausentado Escipión, cuando un paje del ministro entró en mi cuarto, y me entregó un villete que contenía estas palabras: "Si el señor de Santillana quisiese tomarse la molestia de ir al mesón de San Gabriel, en la calle de Toledo, verá en él a uno de sus mayores amigos."

¿Quién podrá ser este amigo? decía yo entre mí mismo, y por qué razón me ocultará su nombre? Tal vez quiera zazonarme el gusto de verle con el sainete de la sorpresa. Sali al instante de casa, me encaminé a la calle de Toledo, llegué al sitio señalado, y me quedé no poco suspenso de encontrar a don Alfonso de Leiva. ¡Qué es lo que veo! exclamé: V. S. aquí,

señor! Si, mi querido Gil Blas, me respondió, teniendo como estrechamente abrazado. El mismo don Alfonso en persona es el que tienes a la vista.

Pero qué negocio le ha traído a V. S. a Madrid? le dije. De voz a oír prender, me respondió, y aligarte, entrando en la cámara de mi viaje. Sabes que me han quitado el gobierno de Valencia, y que el primer ministro ha mandado me presente en la corte a dar cuenta de mi conducta. Permanecí un cuarto de ora en profundo silencio; después volvíendo a tomar la palabra: ¿De qué se le acusa a V. S.? le dije. Nada se, respondió; pero atribuyo mi desgracia a la visita que hice tres semanas há al cardinal duque de Lerma que hace un mes se halla confinado en su palacio de Denia.

¡Oh! en verdad, interrumpí yo, que V. S. tiene razón en atribuir su desgracia a esa indiscreta visita: no hay que buscar otra culpa; y V. S. me permitirá le diga que es olvido de consultar su acostumbrada prudencia cuando fue a ver a un ministro desgraciado. El verro ya se cometió, me dijo él, y he tomado voluntariamente mi determinación.

Me retiraré con mi familia a la quinta de Leiva, donde pasaré en profundo sosiego el resto de mis días. Lo único que ahora me aflige, añadió, es el verme obligado a presentarme a un ministro orgulloso y dominante

conferido su empleo por aquel ministro, puede haber dado este paso por mero impulso de agradecimiento.

Siento haber separado de su empleo a un hombre que te lo debía a ti; pero si deshiciera lo que habías hecho tú, puedo repararlo, y aun quiero hacer por ti más de lo que hizo el duque de Lerma.

Don Alfonso le Leiva, tu amigo, no era más que gobernador de la ciudad de Valencia, pero yo le hago virey del reino de Aragón.

Te doy licencia para que le comuniques esta noticia, y puedes decirle que venga a prestar juramento.

Cuando oí estas palabras, pasé del extremo de la afición a un exceso de alegría, que me enajenó, en términos que lo conocí S. E., en el modo de manifestarle mi agradecimiento; mas no le desagradó el desconcerto de mis palabras, y como le había enterado de que don Alfonso estaba en Madrid, me dijo que podía yo presentarme en aquel mismo día.

Fui volando al mesón de San Gabriel, en donde oíme de gozo al hijo de don César, anunciándome su nuevo empleo.

No podía creer lo que yo le decía, por cuanto tenía dificultad en persuadirse de que, por más amistad que me tuviera el primer ministro, fuera capaz de dar vireinatos por mí infujo.

Condújele a casa del conde-duque, que le

